



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: RIGOBERTO REYES GÓMEZ

SALA TERCERA DE DECISIÓN Nº 06 DEL 04 DE MARZO DE 2016

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias para discusión y de procesos que continúan en discusión:

I. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Referencia:	Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante:	José Hernán Campuzano Padilla.
Demandado:	Nación – Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.
Radicado:	63001-3333-755-2014-00191-01.

En similar sentido:

2014-239-01.
2014-125-01
2014-248-01

2.

Referencia:	Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante:	Jesús María Álvarez Hincapié.
Demandado:	Nación – Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.
Radicado:	63001-3333-001-2013-00647-01.

3.

Referencia:	Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control:	Ejecutivo.
Demandante:	Amanda Elena Aguirre Londoño.
Demandado:	Municipio de Armenia.
Radicado:	63001-3333-004-2013-00657-01.

4.

Referencia:	Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control:	Ejecutivo.
Demandante:	Martha Susana Cárdenas Murillo.
Demandado:	Municipio de Armenia.
Radicado:	63001-3333-004-2013-00641-01.

7.

Referencia: Sentencia de Primera instancia.
Acción: Tutela.
Accionante: Gustavo Mejía Estrada.
Accionado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Batallón de Entrenamiento y Reentrenamiento N° 8 "CT. José Vicente Ortega y Mesa" – Octava Brigada.
Radicado: 63001-2333-000-2016-00052-00.

II. CONTINÚAN EN DISCUSIÓN

1.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: María Mirtha González Patiño.
Demandado: Universidad del Quindío.
Radicado: 63001-3333-004-2012-00174-01.

2.

Referencia: Sentencia de segunda instancia.
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: ANA LUCIA GARCIA VARGAS.
Demandado: MUNICIPIO DE ARMENIA.
Radicado: 63001-3333-751-2014-00069-01.

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy cuatro (04) de marzo de (2016).

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria

